PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Alcaldía de Aguazul	INFORME DE EVALUACION TECNICA (DEFINITIVA)		
	Código: A-ABS-F-39	Versión: 2	
	Vigente: Resolución No.		

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SI-007-2026

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE AUTOMOTOR, MEDIANTE EL ALQUILER A TODO COSTO DE DOS (2) CAMIONETAS, UNA (1) CON DESTINO A GARANTIZAR LA MOVILIZACIÓN PERMANENTE Y OPORTUNA DEL PERSONAL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, Y LA OTRA CON DESTINO A LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL QUE APOYA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

	PROPONENTE	REP. LEGAL	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO	CONCEPTO CONSOLIDADO	OBSERVACIONES
1	TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS SAS	LUIS HERNESTO DIAZ LEON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

OBSERVACIONES

EL OFERENTE, SUBSANO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

LUEGO DE EFECTUAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CUMPLIMIENTO EN LOS ASPECTOS DE CAPACIDAD JURIDICA, FINANCIERA y TÉCNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE, ESTA **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS HABILITANTES, POR LO CUAL SE ENCUENTRA **HABILITADO**, para obtener calificación.

EVALUACION DEL PROPONENTE HABILITADO:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE	PROPONENTE 1
PONDERACIÓN ECONÓMICA	500 PUNTOS	**500 PUNTOS**
PONDERACIÓN TECNICO Y DE CALIDAD	360 PUNTOS	**0 PUNTOS**
PREFERENCIALIDAD DE LA MANO DE OBRA LOCAL PUNTUABLE	37.5 PUNTOS	**0 PUNTOS**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS	**100 PUNTOS**
INCENTIVO PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	2.5 PUNTOS	**0 PUNTOS**
CALIFICACIÓN TOTAL	**1000 PUNTOS**	**600 PUNTOS**

Por lo anterior el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** la oferta presentada dentro del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SI-007-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE AUTOMOTOR, MEDIANTE EL ALQUILER A TODO COSTO DE DOS (2) CAMIONETAS, UNA (1) CON DESTINO A GARANTIZAR LA MOVILIZACIÓN PERMANENTE Y OPORTUNA DEL PERSONAL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, Y LA OTRA CON DESTINO A LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL QUE APOYA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO MISIONAL DE GESTIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE**, al oferente **TRANSPORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CANAGUAROS S.A.S.**, con NIT. 900.485.404 - 8 representada legalmente por **LUIS HERNESTO DIAZ LEÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.778.912 expedida en Bogotá, D.C., por un total de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 159.500.0000,00), M/CTE.**

Elaboro:

LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
PROF. CONTRATADO OAJ - REQ. TECNICOS
REQUISITOS TECNICOS

CAMILO ANDRES GONZALEZ CHAPARRO
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J
REQUISITOS FINANCIEROS

PEDRO ALEXANDER CORREDOR CAMARGO
PROFESIONAL CONTRATADO O.A.J.
REQUISITOS JURIDICOS